



SISTEMA DE SELECCIÓN  
EQUIPO NACIONAL  
ARCO COMPUESTO  
TEMPORADA 2023/2024



Última actualización: 23/10/2023



## **SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL DE ARCO COMPUESTO TEMPORADA 2023-2024**

El presente documento tiene como objeto informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de arco compuesto para la temporada 2023/2024.

Durante dicha temporada, la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- 1ª Copa del Mundo Hyundai - Shanghai (CHN) – del 22 al 28 de abril de 2024
  - Una (1) plaza en categoría femenina y una (1) plaza en categoría masculina
- Campeonato de Europa - Essen (GER) - del 6 al 12 de mayo de 2024
  - Tres (3) plazas en categoría femenina y tres (3) plazas en categoría masculina
- 2ª Copa del Mundo Hyundai - Yecheon (KOR) - del 20 al 26 de mayo
  - Una (1) plaza en categoría femenina y una (1) plaza en categoría masculina
- 3ª Copa del Mundo - Antalya (TUR) - del 17 al 23 de junio de 2024
  - Una (1) plaza en categoría femenina y una (1) plaza en categoría masculina

Las fechas y sedes de algunas competiciones, así como las fechas de los clasificatorios referenciados en este documento, pueden sufrir cambios por causas ajenas a la RFETA. En caso de que se produjeran, la Comisión de Alta Competición de la RFETA informaría de inmediato a todos los deportistas inscritos en el proceso de selección.

### **1. INSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SELECCIÓN**

#### **1.1. Inscripción de deportistas**

Los deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción en el evento que encontrarán en el siguiente enlace: [www.inscripciones.rfeta.es](http://www.inscripciones.rfeta.es)

El plazo de inscripción **se abre el lunes 23 de octubre a las 12:00 y se cierra el domingo 12 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas** (hora peninsular).

NOTA IMPORTANTE:

El día 13 de noviembre se publicará el listado provisional de inscritos, momento a partir del cual se abrirá el correspondiente plazo de reclamaciones. La relación final de participantes se publicará el jueves 16 de noviembre.



## **1.2. Asistencia de técnicos y delegados de Federaciones Autonómicas**

Cada deportista participante en el sistema de selección podrá ser asistido, en línea de tiro, por un técnico, a lo largo de todo el sistema de selección.

Dicho asistente deberá ser inscrito en el campo destinado a tal efecto en el formulario de inscripción del deportista. Además, deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar, en el Registro General de Licencias de la RFETA, como tramitada en vigor.

Adicionalmente, los deportistas podrán contar con un segundo asistente técnico, con el que trabaje de manera habitual (psicólogo, fisioterapeuta, preparador físico, nutricionista, etc.), que podrá acceder al clasificatorio y ejercer sus funciones de asistencia, respetando en todo momento el área establecida por el delegado Técnico de la RFETA a cargo del clasificatorio.

El cuerpo técnico que acompañe al deportista podrá intercambiar su posición, asistiéndole, si así lo desean, durante toda la competición. En ningún caso podrán ejercer dicha asistencia en línea de tiro de manera simultánea.

Si la persona que actúe como segundo asistente del deportista no está en posesión de la titulación correspondiente, y/o su licencia no consta en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor, su Federación Autónoma deberá solicitar, de manera formal, su asistencia al clasificatorio enviando una comunicación oficial al correo [altacompeticion@federarco.es](mailto:altacompeticion@federarco.es)

Además, cada Federación Autónoma podrá designar a un (1) delegado federativo que vele por los intereses de los deportistas de su propia federación. Dicho delegado deberá tener una vinculación directa con la correspondiente FFAA, y su designación deberá ser comunicada también, de manera oficial, a la Comisión de Alta Competición. Este delegado también deberá permanecer en el área establecida por el responsable técnico de la RFETA.

La presencia, tanto del segundo asistente como del delegado federativo, en caso de que se contemple, deberá ser autorizada por la Comisión de Alta Competición.

Los deportistas podrán cambiar al técnico designado inicialmente al realizar la inscripción. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a la Comisión de Alta Competición, informando de este extremo, siempre y cuando la comunicación se realice en un plazo máximo de 24 horas antes del comienzo de la prueba clasificatoria correspondiente.



## **2. FORMATO DE COMPETICIÓN**

Las pruebas del sistema de selección del equipo nacional de arco compuesto seguirán la normativa de World Archery de cara a las competiciones de ranking internacional al aire libre, que establece un tiempo de tiro de 30 segundos por flecha:

- 180 segundos por cada entrada de 6 flechas en la fase clasificatoria
- 90 segundos en cada entrada de 3 flechas en la fase eliminatoria

## **3. DESARROLLO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN**

### **➤ FASE PREVIA**

Fechas 1º clasificatorio: 24 y 25 de febrero de 2024  
Localidad: Madrid  
Instalación: **A determinar**

- En la primera fase podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos que aparecen en el punto 1 de la sección 1 del [Programa de Equipos Nacionales](#) (requisitos de participación en los sistemas de selección).
- Al tratarse de una prueba OPEN, la participación está abierta a todo el que quiera participar, ya que no es necesario acreditar puntuación mínima.
- Si el número de participantes inscritos en el sistema de selección es igual o menor de 8 deportistas por categoría, la RFETA se reserva el derecho de decidir si la fase previa se celebra o no en dicha categoría.

### **FORMATO DE COMPETICIÓN**

SESIÓN	24/02	25/02
Mañana	2 x (2x50m)	2 x (2x50m)
Tarde	2x50m	

La hora de inicio prevista para las sesiones matinales será a las 09:00, mientras que la hora de finalización del clasificatorio, el domingo 25 de febrero, está prevista en torno a las 15:00.

### **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

La clasificación final de esta FASE PREVIA se obtendrá teniendo en cuenta el promedio de todos los 2x50m. del clasificatorio (5 dobles a 50m).



## RESOLUCIÓN DE EMPATES

A la conclusión de la fase previa, en caso de que se produzca un empate en los puestos que determinen el acceso a la siguiente fase, se seguirá el siguiente criterio de desempate:

- se tendrá en consideración el mejor doble 2x50m.
- en caso de proseguir el empate, se recurrirá al segundo mejor doble 2x50m.
- en caso de proseguir el empate, se recurrirá al tercer mejor doble 2x50m.
- en caso de proseguir el empate, se irán teniendo en consideración los sucesivos mejores dobles 2x50m hasta que el desempate quede resuelto
- en el hipotético caso de persistir el empate tras evaluar todos los dobles 2x50m., el empate se resolvería por medio de una flecha de desempate

### ➤ FASE FINAL

Fechas 2º clasificatorio: 1, 2 y 3 de marzo  
Fechas 3º clasificatorio: 15, 16 y 17 de marzo  
Localidad: Madrid  
Instalación: Campo de San Sebastián

En esta fase participarán un número máximo de 16 deportistas, que serán los 8 primeros clasificados, tras la conclusión de la fase previa, en cada categoría.

En caso de que no haya 8 deportistas para llevar a cabo los clasificatorios de la fase final, la Comisión de Alta Competición se reserva el derecho de poder modificar el número de eliminatorias todos contra todos a tres flechas y eliminatorias de shoot off.

## FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos (1/2)	2 x (2x50m) Eliminatorias shoot-off todos contra todos
Tarde	2x50m	Eliminatorias todos contra todos (2/2)	

La hora de inicio prevista para la jornada del viernes por la tarde dependerá de la duración del primer 2x70m que tirarán los deportistas de arco recurvo, ya que el clasificatorio se realiza de forma conjunta. Por ello, se pide a todos los deportistas de arco compuesto que se presenten en la instalación a las 14.00.

La hora de finalización de cada uno de los clasificatorios, en la jornada del domingo, está prevista en torno a las 15.00.



## SISTEMA DE PUNTUACIÓN FASE FINAL

La clasificación final del sistema de selección se obtendrá mediante la suma de los puntos de bonificación obtenidos en las dos pruebas clasificatorias que forman parte de la fase final:

- + Puntos de bonificación por ranking en los tres (2x50m)
- + Puntos de bonificación por los puntos obtenidos en los tres (2x50m)
- + Puntos de bonificación por eliminatoria ganada (eliminatorias a tres flechas todos contra todos, por vuelta)
- + Puntos de bonificación por el promedio de puntos en las eliminatorias (eliminatorias a tres flechas todos contra todos, por vuelta)
- + Puntos de bonificación por eliminatoria ganada (eliminatorias por shoot-off todos contra todos)
- + Puntos de bonificación por el promedio de puntos en las eliminatorias (eliminatorias por shoot-off todos contra todos)

### PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2x50m.

Ranking	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

### PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR LOS PUNTOS OBTENIDOS EN LOS 2x50m.

ARCO COMPUESTO HOMBRES	BONIFICACIÓN PUNTOS 2 x 50m	ARCO COMPUESTO MUJERES
711 o +	5	704 o +
710 - 706	3	703- 699
705 - 701	1	698 - 694

### ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán de acuerdo con el reglamento WA (por medio de una flecha de desempate)
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).

La asignación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1



### ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS

- El tiempo establecido para tirar cada shoot off será de 20 segundos
- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio por flecha:

<b>Ranking promedio por flecha</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>	<b>7°</b>	<b>8°</b>
<b>Bonus</b>	8	7	6	5	4	3	2	1

En caso de que se produzca un empate en alguna de las eliminatorias disputadas, se tendrá en cuenta, de cara al promedio, la flecha que resuelva el empate.

### RESOLUCIÓN DE EMPATES

A la conclusión del clasificatorio, los empates se decidirán atendiendo a los siguientes criterios:

1. Mayor promedio por flecha, teniendo en cuenta la suma de todas las flechas que se hayan tirado en la fase final.
2. Mejor promedio de los todos los 2x50m. tirados en la fase final.
3. Mejor promedio de las eliminatorias a 3 flechas, todos contra todos, disputadas en la fase final.
4. Mejor puntuación de cualquier 2x50m. tirado en la fase final
5. En caso de persistir el empate, la resolución quedará a criterio de la Comisión de Alta Competición.

## **4. CRITERIOS DE CONVOCATORIA PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES**

Para poder ser convocado a cualquiera de las competiciones internacionales de la temporada, los deportistas han de acreditar un promedio mínimo, promedio que se calculará teniendo en cuenta todas las flechas tiradas en la fase final del sistema de selección. En caso de que no se consiga el promedio mínimo de clasificación, la Comisión de Alta Competición valorará la posibilidad de convocar a algún deportista a criterio técnico.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Promedio mínimo de clasificación (PM)</b>
Arco compuesto mujeres	9,63
Arco compuesto hombres	9,73



#### **4.1. Circuito de Copas del Mundo Hyundai de World Archery**

Al circuito de Copas del Mundo asistirá el primer clasificado en cada una de las categorías convocadas en este sistema de selección, siempre y cuando cumplan con el promedio mínimo para ser seleccionables que se detalla en este documento.

En caso de que ningún deportista cumpla con dicho promedio mínimo, la decisión final de convocar a algún deportista de arco compuesto a estas pruebas quedará a criterio de la Comisión de Alta Competición.

#### **4.2. Campeonato de Europa - Essen (GER)**

Al Campeonato de Europa asistirán los tres primeros clasificados en cada una de las categorías convocadas en este sistema de selección, siempre y cuando cumplan con el promedio mínimo para ser seleccionables que se detalla en este documento.

En caso de que algún deportista clasificado entre los tres primeros no haya alcanzado el promedio mínimo, la decisión final de su convocatoria quedará a criterio de la Comisión de Alta Competición.

#### **➤ AVISOS IMPORTANTES**

- la convocatoria de deportistas a las diferentes pruebas internacionales, en las cuotas establecidas en cada caso, estará condicionada a la consecución del promedio mínimo de clasificación que se indica en este documento.
- en los casos en los que la Comisión de Alta Competición de la RFETA sea la que determine qué deportistas formarán parte del equipo nacional en las distintas pruebas, su decisión no tendrá por qué basarse, necesariamente, en el orden de clasificación final del sistema de selección.





## 5. REEMBOLSO DE LOS GASTOS

Los deportistas que finalmente sean convocados para formar parte del equipo nacional, en alguna de las competiciones reseñadas en el presente documento, tendrán derecho a que se les reembolsen los siguientes gastos por su participación en las distintas pruebas clasificatorias, de acuerdo con los plazos y condiciones que establece la [NORMATIVA 1405](#):

- gastos de desplazamiento
- gastos de alojamiento
- gastos de manutención

Para facilitar dicho procedimiento administrativo, [tenéis a vuestra disposición las instrucciones para cumplimentar el formulario de liquidación de gastos.](#)

En caso de que alguno de los deportistas convocados resida en la ciudad de Madrid, no podrá solicitar el reembolso de ninguno de los gastos señalados anteriormente. Aquellos deportistas que residan en la Comunidad de Madrid, en una localidad distinta a la ciudad de Madrid, podrán solicitar el reembolso de los gastos de desplazamiento correspondiente a su asistencia a los clasificatorios.

## LA COMISIÓN DE ALTA COMPETICIÓN DE LA RFETA

